



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Coordinación: CUTILLAS ALBERICH, LAIA

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Código	100823			
Semestre de impartición	ANUAL EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	5	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Educación Primaria	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	9			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFG		
	Número de créditos	9		
	Número de grupos	2		
Coordinación	CUTILLAS ALBERICH, LAIA			
Departamento/s	PSICOLOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	catalán, inglés (opción bilingüe)			
Distribución de créditos	El número de créditos asignados al TFG del Grado de Educación Primaria es igual a 9 ECTS. Esto supone una dedicación aproximada de 225 horas (corresponde a una dedicación de 7,5 h/semana de trabajo)			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
AGULLO MORERA, MA JESUS C.	mariajesus.agullo@udl.cat	,5	
CASANOVAS CATALA, MONTSERRAT	montserrat.casanovas@udl.cat	,5	
CATALÀ SANCHO, MARIA DEL MAR	mar.catala@udl.cat	,5	
CUTILLAS ALBERICH, LAIA	laia.cutillas@udl.cat	0	
DE VEGA CASASSAS, MONICA	monica.devega@udl.cat	,5	
FERNÁNDEZ JOVÉ, ARES	ares.fernandez@udl.cat	,5	
JOVE DELTELL, MARIA CARMEN	carme.jove@udl.cat	,5	
LLONCH MOLINA, NAYRA	nayra.llonch@udl.cat	,5	
ORO PIQUERAS, MARICEL	maricel.oro@udl.cat	0	
PETREÑAS CABALLERO, CRISTINA	cristina.petrenas@udl.cat	0	
SERRANO GIMENEZ, ANNA MARIA	anna.serrano@udl.cat	,5	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
TOLMOS TENA, ANTONIO	antoni.tolmos@udl.cat	,5	

Información complementaria de la asignatura

REQUISITOS PARA CURSAR EL TFG:

- Para poder matricular y presentar el TFG, es necesario tener 168 créditos aprobados de la titulación.
- Dentro de estos créditos, tener aprobadas las asignaturas siguientes: Prácticas I y II.

Objetivos académicos de la asignatura

- Elaborar un trabajo de investigación (ya sea una revisión crítica y actualización teórica en profundidad de un tema específico relacionado con los contenidos formativos del grado; o un proyecto de investigación sobre un tema específico relacionado con los contenidos formativos del grado).
- Exponer públicamente el trabajo final de grado.
- Mostrar capacidad de reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y sobre la disciplina.

Competencias

- Aplicar correctamente el método científico para conocer un problema o realidad social/educativa/profesional.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Saber utilizar y relacionar las competencias de los diferentes cursos del grado.
- Trabajar, utilizar, relacionar e integrar los contenidos y conocimientos, tant teóricos como metodológicos, de las diferentes disciplinas.
- Tener capacidad de escoger un tema de investigación.
- Realizar una búsqueda documental sobre un tema.
- Buscar, evaluar, organizar y utilizar sistemáticamente sistemas de información.
- Buscar y gestionar datos y materiales de investigación de forma adecuada.
- Establecer objetivos de investigación adecuados.
- Saber planificar un trabajo de investigación.
- Saber redactar un proyecto de investigación de forma autónoma.
- Considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los cuales se trabaja.
- Saber construir un marco teórico y plantear hipótesis de trabajo.
- Desarrollar un trabajo de investigación de forma adecuada.
- Saber utilizar las técnicas de investigación.
- Poder recoger los datos en función de los objetivos y de las técnicas utilizadas.
- Saber comunicar correctamente lo que se ha descubierto en el proceso de investigación, a través de diferentes canales existentes y con especial énfasis a través de las TIC.
- Demostrar compromiso ético con los sujetos de la investigación.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Según el artículo 5 del Reglamento de los TFG, la modalidad de trabajo puede ser:

5.1. Trabajos de revisión crítica y actualización teórica en profundidad de un tema específico relacionado con los contenidos formativos del grado.

5.2. Proyectos de investigación sobre un tema específico relacionado con los contenidos formativos del grado, que incluyan una fundamentación teórica y un trabajo empírico (marco teórico(objetivos/hipótesis/metodología/resultados/discusión).

El alumnado puede escoger el ámbito de conocimiento en el que se enmarca su propuesta. Cuando se lleva a cabo la asignación de los tutores/as se tendrá en cuenta la nota media del expediente académico del/la estudiante. El tema del TFG se tendrá que definir conjuntamente con el tutor/a asignado/a.

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología se basa en el trabajo autónomo del alumno/a con el apoyo de tutorías individuales y/o grupales del tutor/a (ver guía de TFG).

Plan de desarrollo de la asignatura

(pendiente): se publicará en septiembre

Sistema de evaluación

Hay tres momentos en la evaluación continuada:

1. Planificación y seguimiento. El tutor/a asignado/a realizará un seguimiento continuado de cada trabajo a lo largo del curso. Considerando el trabajo llevado a cabo en las tutorías, el progreso del estudiante, etc. propondrá una nota. Se evaluará:

- Iniciativa, viabilidad y originalidad de la propuesta o tema
- Diseño, organización y gestión del trabajo
- Uso de los medios y herramientas de investigación apropiados
- Habilidad para superar las dificultades
- Grado de autonomía y rigor mostrados por el alumno/a
- Cumplimiento de los plazos y pautas establecidas por el tutor/a

2.- Trabajo escrito. Se elaborará un documento de una extensión orientativa de 80 páginas. Para las pautas de redacción puede considerarse la guía de Presentación de trabajos. El trabajo escrito será corregido por el profesor/a tutor/a. En concreto, se evaluará:

- Corrección lingüística y buenas estructuración de las partes
- Originalidad de las ideas, contribución en la creación de conocimiento y aportaciones personales
- Corrección metodológica
- Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones
- Claredad de expresión
- Uso adecuado de la bibliografía

3.- Presentación pública. Se realizará una presentación síntesis de los dos TFG ante una comisión de evaluación, constituida por dos profesores/as, uno de los cuales es el tutor/a. Para poder presentar el trabajo, previamente es necesario contar con la conformidad del tutor/a conforme garantiza que el trabajo responde a los mínimos exigidos. La calificación se dará por consenso. Si no hay consenso, cada miembro del tribunal atorgará una calificación y se hará la media. Se evaluará:

- Claridad y precisión de la exposición
- Corrección lingüística
- Originalidad, organización y calidad de los contenidos
- Resultados y elaboración de las conclusiones
- Adecuación de las respuestas a preguntas formuladas por los miembros de la comisión evaluadora
- Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito

La presentación se llevará a cabo en una sesión de pósteres en papel que será una síntesis del TFG presentado. La presentación oral realizada por el alumno/a no excederá los 10 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas.

La repercusión en la nota final de cada uno de los momentos de evaluación será:

- Seguimiento. Definición del tema y planificación del TFG. Desarrollo del trabajo. **50%** Tutor/a
- Trabajo escrito. Desarrollo. **25%** Tutor/a
- Presentación final: exposición oral póster. **25%** Comisión

! Es necesaria una calificación mínima del 40% de cada actividad para superar la materia.

Bibliografía y recursos de información

(Abierta dependiendo de la temática que aborde el TFG)